



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA CALI

DIRECCIÓN: CALLE 4B No. 36-01. CALI, VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: 57 6025540970-6025542447 Telefonía IP 6014069944 Ext 2237-2238-2259-2279

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBCALCA-DSVA-13376-2023

CIUDAD Y FECHA: CALI. 21 de noviembre de 2023
OFICIO PETITORIO: No. - 2023-11-17. Ref: Proceso 7600133330192019002600 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUZGADO
AUTORIDAD DESTINATARIA: DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUZGADO
Avenida 6AN No.28N-23, Piso 5, Edificio Goya
CALI, VALLE DEL CAUCA
NOMBRE EXAMINADO: JOSE IGNACIO ROJAS RENJIFO
IDENTIFICACIÓN: CC 1143934424
EDAD REFERIDA: 33 años
ASUNTO: Lesiones / Evento de transporte

Metodología:

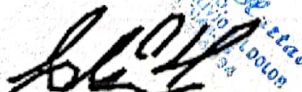
• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinado hoy martes 21 de noviembre de 2023 a las 17:52 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: NOTA: Se le pregunta al examinado sobre factores de posible riesgo de contacto con COVID 19, a las cuales responde de forma negativa, utiliza tapabocas quirúrgico la suscrita perito, en el momento del examen físico se usa alcohol en manos antes y después del examen. Aporta OFICIO PETITORIO solicitando dictamen de lesiones personales, documento de identidad, copia de historia clínica.

RELATO DE LOS HECHOS:

El examinado refiere que "no recuerdo bien la fecha, creo que fue el 24/12/2018, a las 09:30 pm, iba por la avenida Ciudad de Cali, calle 73 entre 26 y 25, yo iba como conductor de moto, solo, por el carril derecho, cambie de carril al lado izquierdo, cuando trate de volver al carril derecho, un taxi me pita, me devolví hacia la izquierdo y en eso vi un ciclista atravesando abruptamente la vía, por esquivarlo, me fui a un hueco que estaba sobre el puente, yo salí volando".


CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZON
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

21/11/2023 19:13

Caso: UBCALCA-DSVA-12800-C-2023

Pag. 1 de 3

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBCALCA-DSVA-13376-2023



ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en Unidad Médica de Trauma; Viva 1A. Aporta copia de historia clínica número 1143934424, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: Nota: el examinado aporta voluminosa carpeta y cinco CD, los cuales de devuelven completos.

ANTECEDENTES: Médico legales: Refiere negativos. Sociales: Refiere labora como agente de tránsito, vive con el papá; estrato 2; estudios técnicos. Familiares: Refiere padre con hipertensión arterial; madre con hipotiroidismo. Patológicos: Refiere negativos. Quirúrgicos: Refiere negativos. Traumáticos: Refiere negativos. Hospitalarios: Refiere hospitalización por dengue hemorrágico. Alergicos: penicilina. Psiquiátricos: Refiere negativos. Toxicológicos: Refiere negativos.

REVISIÓN POR SISTEMAS

Refiere dolor en hombro y rodilla derecha y mano izquierda.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 97 kg. Talla: 185 cm.

Aspecto general: Ingresa caminando, en buen estado general, eutímico, colaborador, se mantiene tranquilo durante el examen medicolegal.

Descripción de hallazgos

- Neurológico: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Organos de los sentidos: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Cara, cabeza, cuello: Presenta en presanidad cicatriz en ángulo externo de ojo izquierdo que no pertenece a los hechos.
- Cavidad oral: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- ORL: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Tórax: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Senos: No aplica.
- Abdomen: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Genital: No aplica.
- Espalda: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Región glútea: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Axilas: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Miembros superiores: Lo referido en osteomuscular y piel.
- Miembros inferiores: Lo referido en osteomuscular y piel.
- Osteomuscular: Al examen físico ingresa caminando por sus propios medios, marcha adecuada, logra adecuada postura en puntas de pies y talones, arcos de movilidad articular de cuatro extremidades conservados, incluido hombro y rodilla derecha, incluidos dedos de mano izquierda, rodillas bilateral sin signos de inestabilidad articular, pruebas meniscales negativas, adecuada movilidad de cuello, flexión de columna lumbar grado IV, fuerza muscular conservada, no atrofia muscular, adecuada funcionalidad global. Presenta en presanidad leve escoliosis dorsal izquierda que no pertenece a los hechos.
- Piel y Faneras: cicatriz lineal, hipertrófica, hipertrófica de 7 cm en cara superior de hombro derecho; mácula hipocrómica de 7x7 cm en cara medial de codo derecho; dos cicatrices de 1


CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZON
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

21/11/2023 19:13

Caso: UBCALCA-DSVA-12800-C-2023

Pag. 2 de 3

Número único de informe: UBCALCA-DSVA-13376-2023



- Zona Subungueal: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Anal y Perianal: No aplica.

Teniendo en cuenta que presenta voluminosa carpeta, y varios CD de imágenes diagnósticas, se requiere análisis completo de la documentación, por lo cual debe asistir a segundo reconocimiento en tres días con copia de historia clínica completa relacionada con los hechos, controles médicos completos, radiografías completas y las recientes; debe agendar su cita al número 3165697520.

Atentamente,

Claudia E. Estado
FISIATRA Y D.O.
R.M. ALFONSO DE
RUIZ, 100, 1º DCHA.
41013 SAN PEDRO DE
ALCÁZAR (SEVILLA) -
TEL. 954 61 11 11

CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZON
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

21/11/2023 19:13

Caso: UBCALCA-DSVA-12800-C-2023

Pag. 3 de 3



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA CALI

DIRECCIÓN: CALLE 4B No. 36-01. CALI, VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: 57 6025540970-6025542447 Telefonía IP 6014069944 Ext 2237-2238-2259-2279

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBCALCA-DSVA-13581-2023

CIUDAD Y FECHA: CALI. 26 de noviembre de 2023
OFICIO PETITORIO: No. SIN - 2023-11-17. Ref: Noticia criminal 760013333019201900260 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUZGADO
AUTORIDAD DESTINATARIA: DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUZGADO
Avenida 6AN No.28N-23, Piso 5, Edificio Goya
CALI, VALLE DEL CAUCA
NOMBRE EXAMINADO: JOSE IGNACIO ROJAS RENJIFO
IDENTIFICACIÓN: CC 1143934424
EDAD REFERIDA: 33 años
ASUNTO: Lesiones

Metodología:

- La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinado hoy domingo 26 de noviembre de 2023 a las 07:18 horas en Segundo Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligencia el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE: NOTA: Se le pregunta al examinado sobre factores de posible riesgo de contacto con COVID 19, a las cuales responde de forma negativa, en el momento del examen físico se usa alcohol en manos antes y después del examen. Aporta OFICIO PETITORIO solicitando dictamen de lesiones personales, documento de identidad, copia de historia clínica, exámenes paraclínicos y copia de anterior dictamen radicado con # UBCALCA-DSVA-13376-2023 según el cual hoy asiste a SEGUNDO reconocimiento por accidente de tránsito " no recuerdo bien la fecha, creo que fue el 24/12/2018, a las 09:30 pm, iba por la avenida Ciudad de Cali, calle 73 entre 26 y 25, yo iba como conductor de moto, solo, por el carril derecho, cambie de carril al lado izquierdo, cuando trate de volver al carril derecho, un taxi me pita, me devolví hacia la izquierdo y en eso vi un ciclista atravesando abruptamente la vía, por esquivarlo, me fui a un hueco que estaba sobre el puente, yo salí volando". Tiene pendiente dictaminar parámetros medicolegales.


CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZON
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

26/11/2023 08:41

Caso: UBCALCA-DSVA-13029-C-2023

Pag. 1 de 3

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBCALCA-DSVA-13581-2023



ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en Unidad Médica de Trauma; Viva 1A. Aporta copia de historia clínica número 1143934424, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: del 24/12/2018 a las 22:30 horas, por accidente de tránsito con trauma y quemaduras por fricción en menton, hombro, brazo, codo, antebrazo y rodilla derecha, codo, antebrazo, muñeca, mano y pie izquierdo; radiografías de hombro, escapula, humero, codo, antebrazo y rodilla derecha, radiografías de codo, antebrazo, muñeca, mano y pie izquierdo, radiografía de cara; escanografía de hombro derecho y mano izquierda; resonancia de hombro y rodilla derecha, encontrando fractura desplazada, avulsiva de troquíter de húmero derecho, compromiso de supraespinoso; luxofractura de metacarpo trapezoidal de pulgar izquierdo; edema de partes blandas de rodilla derecha y edema de ligamento colateral medial, manejado el 25/12/2018 con lavado, dermoabrasión de quemaduras por fricción, reducción cerrada de luxofractura de pulgar izquierdo; el 27/12/2018 nuevo lavado y dermoabrasión de quemaduras por fricción, reducción abierta y osteosíntesis de fractura de troquíter y reparo de manguito rotador derecho; el 29/12/2018 nuevo lavado, desbridamiento de quemaduras por fricción, reducción abierta y osteosíntesis con dos pines en pulgar izquierdo; con buena evolución y salida el 30/12/2018, firma Oswaldo Sastoque Crespo, ortopedia, registro # 3174; controles del 15/01/2019, 22/01/2019, 12/02/2019, 20/02/2019 y 21/02/2019 con buena evolución, se retira osteosíntesis de pulgar izquierdo, continúa con curaciones y terapia física en hombro y rodilla derecha, pulgar izquierdo; controles del 22/02/2019, 25/02/2019 presenta sobreinfección y celulitis en mano izquierda, se maneja con antibioticoterapia; 25/02/2019 valoración de artroscopista de rodilla refiere en rodilla derecha arcos de movilidad completos, pruebas de estabilidad y meniscos normales, presenta debilidad y retracciones musculares, se indica terapia física, no requiere cirugía; controles del 28/02/2019, 15/03/2019, 11/04/2019, 14/05/2019, 09/05/2019 y 05/06/2019 en terapias físicas. Lectura de resonancia de hombro derecho del 25/12/2018 con engrosamiento de supraespinoso, aumento de líquido articular, hematoma subdeltoideo, lesión de manguito rotador; resonancia de rodilla derecha del 30/12/2018 edema de tejidos blandos, rótula tipo II de Wiberg, firma Ernesto Afanador, radiología, registro # 004665. Nota: copia de historia clínica aportada por el examinado, se le devuelven 200 folios y placas aportadas en cinco CD.

ANTECEDENTES: Médico legales: Refiere negativos. Sociales: Refiere labora como agente de tránsito, vive con el papá; estrato 2; estudios técnicos. Familiares: Refiere padre con hipertensión arterial; madre con hipotiroidismo. Patológicos: Refiere negativos. Quirúrgicos: Refiere negativos. Traumáticos: Refiere negativos. Hospitalarios: Refiere hospitalización por dengue hemorrágico. Alergicos: penicilina. Psiquiátricos: Refiere negativos. Toxicológicos: Refiere negativos.

REVISIÓN POR SISTEMAS

Refiere dolor en hombro y rodilla derecha y mano izquierda.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 97 kg. Talla: 185 cm.

Aspecto general: Ingresa caminando, en buen estado general, eutímico, colaborador, se mantiene tranquilo durante el examen medicolegal.

Descripción de hallazgos

- Neurológico: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Organos de los sentidos: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico


CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZON
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

26/11/2023 08:41

Caso: UBCALCA-DSVA-13029-C-2023

Pag. 2 de 3

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBCALCA-DSVA-13581-2023



- Cara, cabeza, cuello: Resolución completa de lesiones descritas en historia clínica como abrasiones en mentón. Presenta en presanidad cicatriz en ángulo externo de ojo izquierdo que no pertenece a los hechos.
- Cavidad oral: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- ORL: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Tórax: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Senos: No aplica.
- Abdomen: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Genital: No aplica.
- Espalda: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Región glútea: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Axilas: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Miembros superiores: Lo referido en osteomuscular y piel.
- Miembros inferiores: Lo referido en osteomuscular y piel.
- Osteomuscular: Al examen físico ingresa caminando por sus propios medios, marcha adecuada, logra adecuada postura en puntas de pies y talones, arcos de movilidad articular de cuatro extremidades conservados, incluido hombro y rodilla derecha, incluidos dedos de mano izquierda, con adecuada funcionalidad de la mano izquierda, de hombro y de rodilla derecha, rodillas bilateral sin signos de inestabilidad articular, pruebas meniscales negativas, adecuada movilidad de cuello, flexión de columna lumbar grado IV, fuerza muscular conservada, no atrofia muscular, adecuada funcionalidad global. Presenta en presanidad leve escoliosis dorsal izquierda que no pertenece a los hechos.
- Piel y Faneras: cicatriz lineal, hipertrófica, ostensible de 7 cm en cara superior de hombro derecho; mácula hipocrómica, casi imperceptible de 7x7 cm en cara medial de codo derecho; dos cicatrices levemente hipocrómicas de 1 cm en dorso de pulgar izquierdo; resolución completa del resto de lesiones descritas en historia clínica como quemaduras por fricción en hombro, brazo, antebrazo, codo y rodilla derecha, codo, antebrazo, muñeca, mano y pie izquierdo. Presenta en presanidad tatuaje en cara medial de brazo izquierdo; tatuaje en cara medial de muñeca izquierda; cicatriz retráctil en dorso de falange distal de pulgar izquierdo; cicatriz en cara dorsal de lecho ungüeo de índice izquierdo que no pertenece a los hechos.
- Zona Subungüeo: Sin lesiones recientes relacionadas con el evento al momento del examen físico.
- Anal y Perianal: No aplica.

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Al examen presenta lesiones actuales consistentes con el relato de los hechos. Mecanismos traumáticos de lesión: Contundente; Abrasivo. Incapacidad médico legal DEFINITIVA TREINTA Y CINCO (35) DÍAS. SECUELAS MÉDICO LEGALES: Deformidad física que afecta el cuerpo de carácter permanente; Perturbación funcional de miembro superior derecho de carácter transitorio; Perturbación funcional de órgano sistema de la prensión de carácter transitorio.

Atentamente,

CLAUDIA PATRICIA HURTADO GARZON
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

NOTA: Este Informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la Incapacidad laboral.

26/11/2023 08:41

Caso: UBCALCA-DSVA-13029-C-2023

Pag. 3 de 3